



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00533688- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada a la Secretaría de Extensión por la Prof. Laura Arese como responsable de la Actividad Curricular de Extensión “Epistolario filosófico para la enseñanza de la filosofía”; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta, aprobada por RD 1393/2025, según en período reglamentario para realizarla durante el corriente año.

Que en la nota presentada, la Responsable de la Actividad Curricular Laura Arese presenta cronograma para el ciclo lectivo 2026, actualizando datos del Equipo de Trabajo.

Que dicha presentación cumple con los requisitos solicitados por la Secretaría de Extensión y Secretaría Académica, con Programa 2026 aprobado por el Consejo de Escuela de Filosofía.

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la Actividad Curricular de Extensión “Epistolario filosófico para la enseñanza de la filosofía”, con un equipo de trabajo conformado por: Laura Arese como Docente y Responsable Institucional; Giuseppe Greco como docente Co-responsable; Alejandro Milotich como Colaborador en Coordinación y Acompañamiento; Malena Villoria Palavecino como Colaboradora en Acompañamiento; Florencia Müller, Guillermo Viano, Juan Francisco Mercado, María Soledad Natalí, Fulvio Stanis, Nehuén Faggiano, María Cecilia Capdevilla, Valeria Rodríguez, Facundo Moine, Hernán García Romanutti, José María Santillán, Tristán Fita, Rocío Herrera, Emilio Inchauspe, Rafael Maximiliano Calderón y Estrella Bordon como Interlocutores Epistolares. La actividad se llevará a cabo durante el segundo semestre de 2026, por un total de 10 horas reloj, en el dictado de la materia Enseñanza de la Filosofía del Eje Pedagógico de la carrera de Profesorado en Filosofía..

ARTÍCULO 2º: La presente resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada

de la certificación que acredite el dictado efectivo de la actividad.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

cc